

<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y DERECHOS SOCIALES</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>ATENCIÓNES PREFERENTES A COLECTIVOS</b>
<b>SECCIÓN</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA</b>

**EXPTE. 100/2025 (ANTICIPADO 2025) P.S. 3  
ASOCIACIÓN STOP SIDA**

Con fecha 15 de abril de 2025 tiene entrada por registro telemático, solicitud de subvención correspondiente a la Convocatoria concurrente “Sevilla Libre de VIH-SIDA 2025”.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la Disposición Décima de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP.

**DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:**

- Deberán aportar contratos de trabajo del personal contratado para el proyecto.
- Deberán aportar certificado reciente de titularidad bancaria.
- El CV del profesional liberal no indica la profesión del mismo.

**1. ANEXO II – APARTADO 7.1** – No indican número de horas totales de cada actividad ni el profesional responsable de la misma en alguna de las actividades. Deberán indicar el número de horas que cada profesional dedica a cada una de las actividades. Deberán aclarar, asimismo, si las horas dedicadas son simultáneas o no, en caso de coincidencia de varios profesionales (tanto contratados como voluntarios). En caso de horas simultáneas de varios profesionales se deberá computar la duración real de la actividad (no doble si actúan dos profesionales al mismo tiempo, por ejemplo).

Respecto al personal voluntario, deberán indicar el tiempo de dedicación de cada uno de ellos individualmente, no como un colectivo “voluntariado”.

En la actividad 1 se indica que el Técnico de Salud 1 dedica a la misma 20 horas semanales, que es lo que viene en su currículum como dedicación al proyecto. Por lo tanto, si toda su disponibilidad la dedica a esta actividad no debería participar en ninguna de las demás actividades. Deberán aclararlo.

En la actividad 3 se indica que el Técnico de Salud 1 es el profesional responsable, pero no consta el número de horas de dedicación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9wwazJcyd6dn4KWs5Snjg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Romero Blanco	Firmado	24/07/2025 11:52:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wwazJcyd6dn4KWs5Snjg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wwazJcyd6dn4KWs5Snjg==</a>		



2. **ANEXO II – APARTADO 10** – En importe de los costes indirectos deben poner la cantidad total imputada. En este apartado indican 17,27 y en el apartado 13.1 1554,30 correspondiente al personal administrativo.
3. **ANEXO II – APARTADO 11.1** - Indicar la categoría profesional tal y como venga en los contratos de trabajo y se recuerda que deberá coincidir con las nóminas (sólo pone Técnico). Indicar los datos para cada profesional de forma independiente.
4. **ANEXO II – APARTADO 11.3.** Deberán rellenar el cuadro con los datos de cada profesional de forma independiente e indicar la categoría profesional de forma exacta.
5. **ANEXO II – APARTADO 13.1** – No coincide la suma de las cantidades desglosadas en los gastos materiales (1360.09+150) con el total indicado (1.820,09) afectando por tanto al importe total de los gastos de las actividades.
6. **ANEXO II – APARTADO 13.2** – El el presupuesto imputado al Ayuntamiento el importe total excede en 310 € el importe de la subvención concedida.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

**EL JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIONES  
PREFERENTES A COLECTIVOS**

**ASOCIACIÓN STOP SIDA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9wwazJcyd6dn4KWWs5Snjg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Romero Blanco	Firmado	24/07/2025 11:52:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wwazJcyd6dn4KWWs5Snjg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9wwazJcyd6dn4KWWs5Snjg==</a>			